

# **INFORME DE GERENCIA**

Correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de Diciembre del 2017

Señores Accionistas

**TRANSTURISMOTOPAC S.A.**

Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutos propios de la compañía en mi calidad de Gerente General pongo a su disposición el informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2017.

## **1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO**

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resume a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía adquiriera estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2018 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Durante el año de operaciones que se ha concluido el 31 de diciembre de 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido medianamente favorable, en vista de que durante este periodo hemos generado ingresos por contratos de construcción de obras privadas, lo que se refleja en sus estados financieros, a pesar de estar reflejada una pérdida en el periodo concluido.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la entidad avance con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

## **3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. De acuerdo con las indicaciones otorgadas por los accionistas en el ejercicio económico 2017, se inició y culminó exitosamente un trámite de aumento de capital a fin de optimizar los indicadores financieros de solvencia y solidez patrimonial.

#### **4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales de la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo e ingresos existentes, estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

#### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante los clientes aún más de la que se ha ganado hasta la fecha, considerando razonables los resultados obtenidos.

Confiamos en la estabilidad económica del país e incrementar la Posición Financiera de la Empresa.

Atentamente,



**Carlos Cevallos Franco**  
**Gerente General**